

**UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS
RESUMEN EJECUTIVO**

Informe N° : INF/UIF/UIAI N° 17/2023

Correspondiente a : Relevamiento de Información Especifico sobre la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos - PISLEA en la UIF.

Objetivo : El objetivo del presente relevamiento es efectuar la recopilación y evaluación de la información relacionada con la elaboración e implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos - PISLEA en la UIF, con el fin de determinar una apreciación preliminar a dicho plan y poder determinar la auditabilidad de los mismos.

Alcance : El relevamiento de información, fue realizado en el marco de las Normas Generales de Auditoría Gubernamental, numeral 217 (Relevamiento de Información) aprobadas mediante Resolución CGE/094/2012 de fecha 27/08/2012, y el grado de cobertura de revisión alcanzó hasta los últimos actuados de implementación del Plan de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos - PISLEA en la Unidad de Investigaciones Financieras, así como los procesos, procedimientos, informes y otros relacionados a la misma.

Es importante mencionar que la revisión del presente relevamiento abarcó la parte documental y verificación in situ de algunos procesos que así lo ameritaron, siendo responsabilidad de la Unidad de Tecnologías y Sistemas de Procesamiento de Datos – UTSPD la correcta y efectiva implementación técnica de Software Libre y Estándares Abiertos en la entidad.

DEFICIENCIAS DE CONTROL INTERNO IDENTIFICADAS EN EL RELEVAMIENTO DE INFORMACIÓN

Como resultado del Relevamiento de Información Especifico, se establecieron las siguientes deficiencias de control interno:

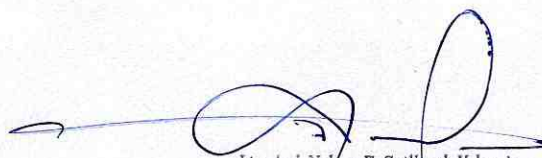
3. 1. Designación no actualizada del equipo de implementación del PISLEA.
3. 2. Falta de capacitación general sobre el uso de herramientas de software libre.
3. 3. Implementación pendiente de la creación de un Data Center Espejo.
3. 4. Sistemas empleados en la UIF no aprobados formalmente.
3. 5. Sistema de Gestión de Incidentes pendiente de desarrollo.
3. 6. Enlaces por Fibra Óptica con S.O. pendiente de implementación.



CONCLUSIÓN

Por lo expuesto anteriormente, y de acuerdo a los resultados del Relevamiento de Información Especifico, concluimos que la Unidad de Investigaciones Financieras elaboró el Plan Institucional de Implementación de Software Libre y Estándares Abiertos - PISLEA, el cual se encuentra en proceso de implementación, motivo por el cual consideramos que no es pertinente la programación o ejecución de alguna auditoria, sin embargo se identificaron deficiencias y recomendaciones de control interno que consideramos relevantes para coadyuvar en el proceso de implementación del citado plan.

La Paz, 27 de noviembre de 2023



Lic. Aud. Nelson F. Guilberth Valencia
JEFE DE LA UNIDAD DE AUDITORÍA INTERNA
Reg. Prof. CAUB - 10043
UNIDAD DE INVESTIGACIONES FINANCIERAS